ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo. (SIDEAPAS)

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Pueblo Nuevo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Pueblo Nuevo, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.66% en los Ingresos y un 94.21% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 93.54%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 132,135,541; los Recursos Ejercidos por $ 150,803,879 y el Patrimonio informado de $ -16,497,689, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Pueblo Nuevo, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 50, de fecha 20 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de agosto de 2013. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,740,000		1,740,000
Derechos	5,229,920		5,229,920
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	168,500		168,500
Aprovechamientos	534,001		534,001
Participaciones	52,157,651	51,684,928	51,684,928
Ingresos Extraordinarios	62,828,161	69,887,341	69,887,341
Total	**122,658,233**		**129,244,690**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 27, 50, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 30-sep-12, 20-dic-12, 22-ene-13, y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 8.05%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	2,696,966	1,740,000	-35.48%
Derechos	7,003,208	5,229,920	-25.32%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	587,906	168,500	-71.34%
Aprovechamientos	981,994	534,001	-45.62%
Participaciones	48,562,381	51,684,928	6.43%
Ingresos Extraordinarios	59,783,994	69,887,341	16.90%
Total	**119,616,449**	**129,244,690**	**8.05%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Periódicos Oficiales números 27, 50, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 30-sep-12, 20-dic-12, 22-ene-13, y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 4.08%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	50,525,501	52,077,640	3.07%
Servicios Generales	13,234,331	14,673,495	10.87%
Materiales y Suministros	4,285,042	5,036,811	17.54%
Inversiones de Activo Fijo	1,762,943	292,094	-83.43%
Obra Pública	25,306,336	32,889,066	29.96%
Transf. de Asistencia Social	10,108,553	8,225,427	-18.63%
Amort. e Int. Deuda Pública	14,158,731	9,463,700	-33.16%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	235,012	6,586,457	2702.60%
Total	**119,616,449**	**129,244,690**	**8.05%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de agosto de 2013.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 4.08%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

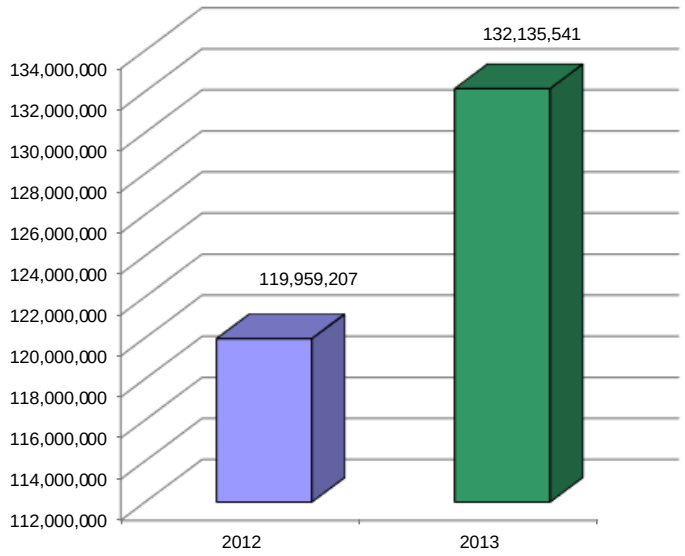
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	746,464	741,120	-0.72%
Derechos	4,024,627	7,154,553	77.77%
Productos	64,611	4,190	-93.52%
Aprovechamientos	501,739	375,988	-25.06%
Ingresos Extraordinarios	65,622,285	71,444,540	8.87%
Participaciones	48,999,481	52,415,150	6.97%
Total de Ingresos	**119,959,207**	**132,135,541**	**10.15%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 10.15% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2012, de 6.18%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 10.15% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 8.87% que significa $ 5,822,255, Participaciones en un 6.97% que significa $ 3,415,669 y Derechos en un 77.77% que significa $ 3,129,926.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,740,000	741,120	-998,880
Derechos	5,229,920	7,154,553	1,924,633
Productos	168,500	4,190	-164,310
Aprovechamientos	534,001	375,988	-158,013
Total	**7,672,421**	**8,275,851**	**603,430**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

8,275,851 - 0 / 7,672,421 - 650,000 = 1.178

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 17.8% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

8,275,851 / 132,135,541 = 0.063

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 6.3%.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

741,120 / 8,275,851 = 0.090

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 9.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

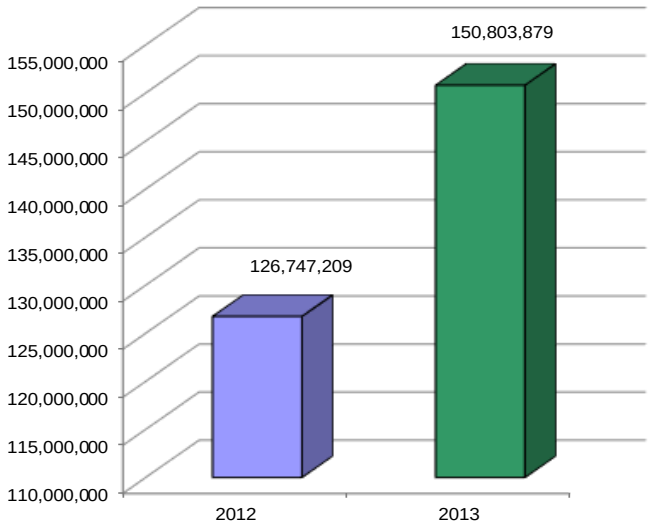
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	51,482,909	72,110,006	40.07%
Servicios Generales	13,913,840	14,371,576	3.29%
Materiales y Suministros	4,463,894	4,570,573	2.39%
Inversiones en Activo Fijo	715,973	405,927	-43.30%
Obra Pública	31,402,105	41,656,730	32.66%
Transferencias de Asistencia Social	10,679,065	8,225,427	-22.98%
Amortización e Int. de Deuda Pública	14,089,423	9,463,640	-32.83%
Total	**126,747,209**	**150,803,879**	**18.98%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 18.98%, que significa $ 24,056,670; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 40.07% que significa $ 20,627,097, Obra Pública en un

32.66% que significa $ 10,254,625 y Servicios Generales en un 3.29% que significa $ 457,736. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 32.83% que significa $ 4,625,783 y Transferencias de Asistencia Social en un 22.98% que significa $ 2,453,638.

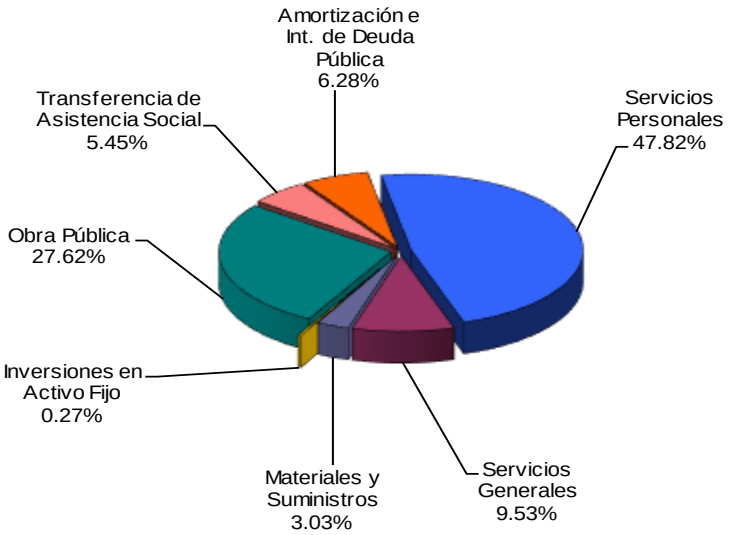
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	72,110,006	47.82%
Servicios Generales	14,371,576	9.53%
Materiales y Suministros	4,570,573	3.03%
Inversiones en Activo Fijo	405,927	0.27%
Obra Pública	41,656,730	27.62%
Transferencia de Asistencia Social	8,225,427	5.45%
Amortización e Int. de Deuda Pública	9,463,640	6.28%
Total	**150,803,879**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

8,275,851 / 72,110,006 + 14,371,576 + 4,570,573 = 0.091

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 9.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

132,135,541 / 150,803,879 = 0.876

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 12.4% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

52,415,150 + 63,887,341 / 150,803,879 = 0.771

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 77.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

405,927 + 41,656,730 / 132,135,541 = 0.318

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 31.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 41,752,588, ejerciendo durante 2013 $ 41,656,730, en 131 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	7,903,572	7,903,572	100.00	100.00	15	15	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	32,774,445	32,678,587	99.58	99.71	97	95	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	1,018,495	1,018,495	100.00	100.00	16	16	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	42,622	42,622	100.00	100.00	2	2	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	13,454	13,454	100.00	100.00	1	1	
Total	**41,752,588**	**41,656,730**	**99.67**	**99.77**	**131**	**129**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

El Municipio, alcanzó un 99.67% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 131 obras aprobadas, informa la conclusión de 129 y 2 no iniciadas; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

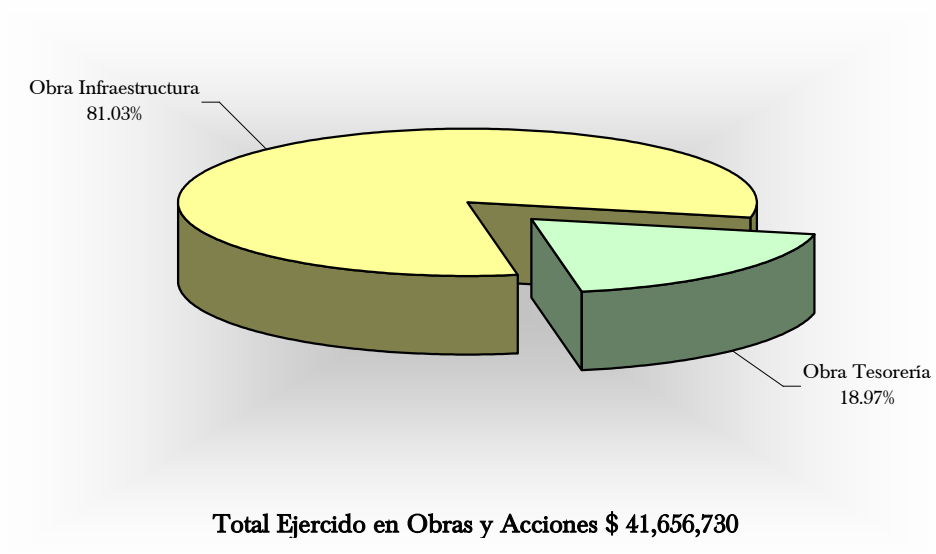
Cuadro No. 9
Obras Informadas No Iniciadas

Programa	Obras No Iniciadas
Urbanización Municipal	1
Básica Educativa	1
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 18.97% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 81.03%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 41,656,730

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por un monto de $ 95,858 mas un importe no programado en obra por $ 15,870, se obtienen $ 111,728, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	95,858	95,858
Inversión No Programada	15,870	15,870
Total	**111,728**	**111,728**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

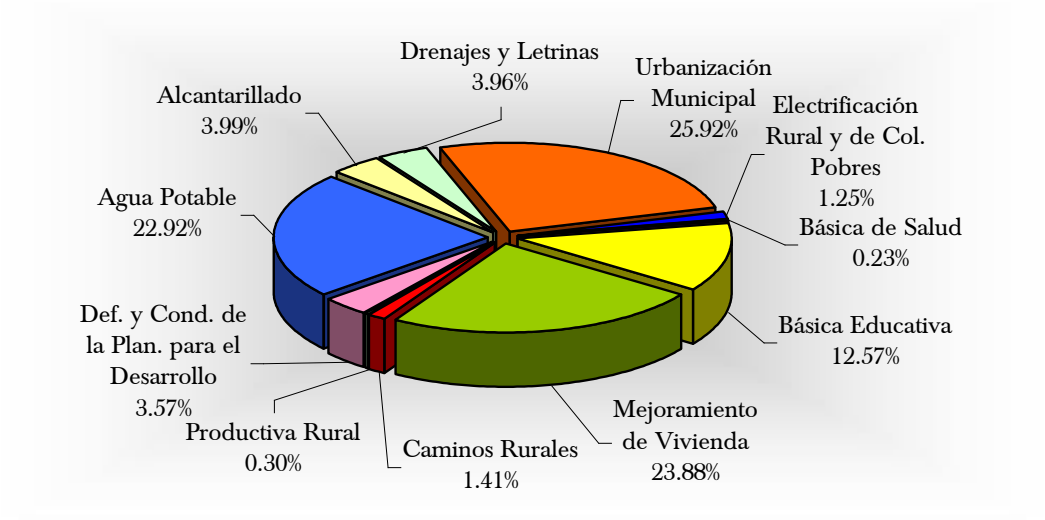
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**114,244**	**114,244**
Bancos	17,682	
Deudores Diversos	80,000	
Otros Activos Circulantes	16,562	
Pasivo	**2,516**	**2,516**
Retenciones por Pagar	-2,884	
Superávit o Déficit del Ejercicio	5,400	
Total	**111,728**	**111,728**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 41,656,730

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	No Iniciadas
Agua Potable	4,454,657	9,547,433	9,547,433	9,547,433		25	25	
Alcantarillado	3,500,000	1,660,051	1,660,051	1,660,051		1	1	
Drenajes y Letrinas	627,678	1,651,000	1,501,000	1,501,000	150,000	9	9	
Urbanización Municipal	5,142,510	10,800,067	10,915,007	10,915,007	-114,940	43	42	1
Electrificación Rural y de Col. Pobres	2,008,552	519,142	554,202	554,202	-35,060	9	9	

Básica de Salud	1,178,292	95,812	95,812	95,812		1	1	
Básica Educativa		5,236,949	5,373,464	5,236,949		28	27	1
Mejoramiento de Vivienda	1,400,000	9,946,263	9,946,263	9,946,263		7	7	
Caminos Rurales	1,944,125	587,425	587,425	587,425		6	6	
Productiva Rural	500,000	125,000	125,000	125,000		2	2	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	1,532,952	1,487,588	1,446,931	1,446,931	40,657			
Hábitat	5,928,700							
Vivienda	600,000							
Piso Firme	460,000							
Educación	3,611,600							
Total	**32,889,066**	**41,656,730**	**41,752,588**	**41,616,073**	**40,657**	**131**	**129**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

41,656,730 / 32,889,066 = 1.267

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 126.7% respecto a lo presupuestado.

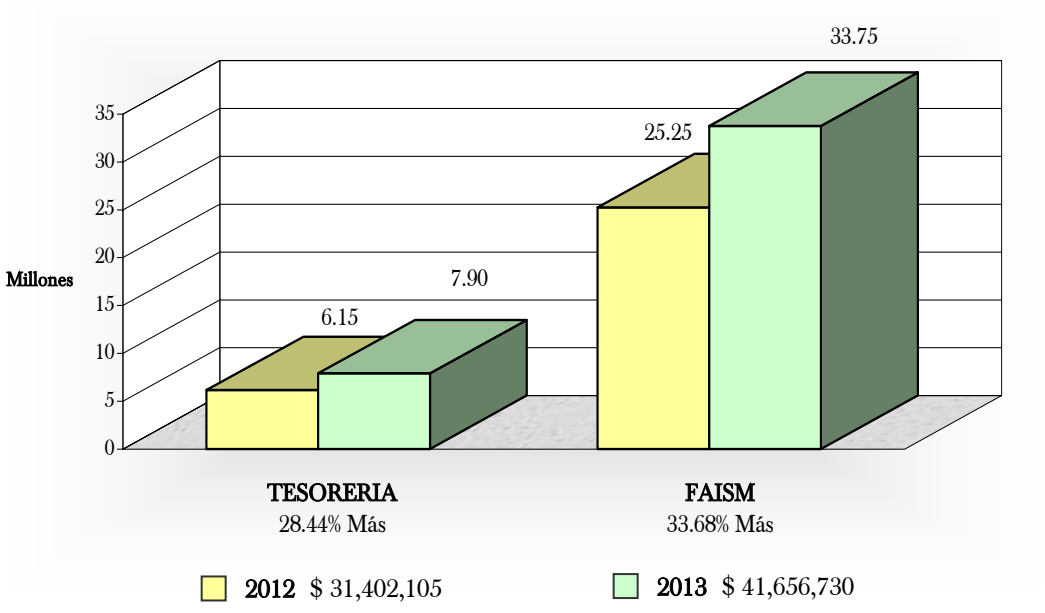
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 81,240,125, se destinó a Obra Pública $ 7,903,572, que representa el 9.73% y el 90.27% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.
De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 2012, 2011 y 2010 por $ 41,353,514, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 33,753,138, que significó el 81.62% y el 18.38% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

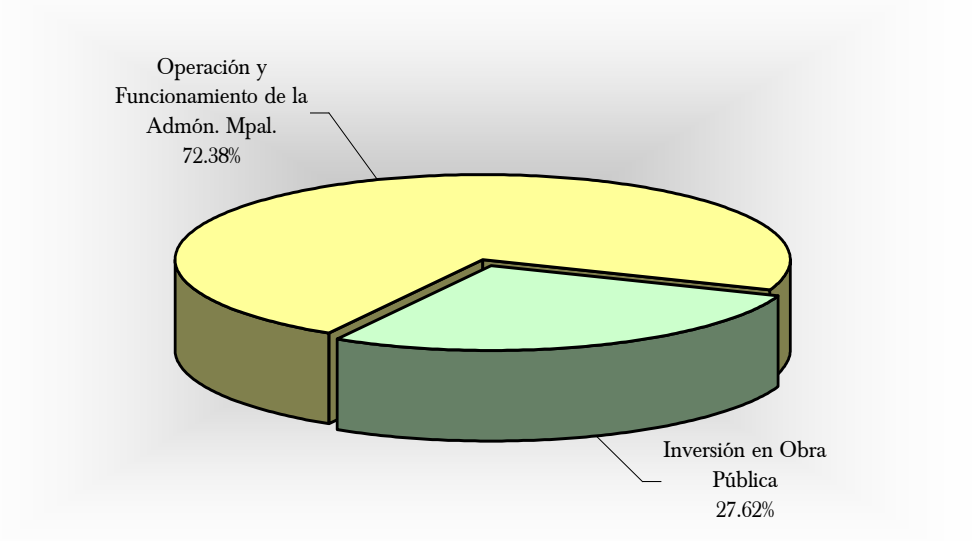


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 10,254,625, que representa el 32.66% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 150,803,879, destinó a Obra Pública y Acciones $ 41,656,730.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 150,803,879

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

41,656,730 / 150,803,879 = 0.276

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 27.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 41,656,730 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 38,968,539 que representa el 93.55% del total aplicado en obra.

De las 129 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 121 obras, lo que representa un 93.80%; 107 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 5 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 7 obras de Endeudamiento Neto Adicional, 1 obra del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios y 1 obra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; de cuya fiscalización se determinó que 97 obras se encuentran concluidas, 7 obras en proceso, 2 obras suspendidas, 2 obras no iniciadas y 13 obras indeterminadas (10 obras no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado, 1 obra se ejecutó por el Gobierno del Estado y 2 obras no se llevó a cabo la revisión física porque el camino estaba intransitable).

En cuanto a la operatividad de las obras, 92 operan adecuadamente, 6 obras operan deficiente, 2 obras operan parcialmente, 8 obras no operan (6 obras debido a que faltan conceptos por ejecutar y 2 obras no se han iniciado) y 13 obras indeterminadas (10 obras no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado, 1 obra se ejecutó por el Gobierno del Estado y 2 obras no se llevó a cabo la revisión física porque el camino estaba intransitable).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**30,922,798**	**28,972,937**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Agua	Portales de Milpillas	100,000	100,000
2	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Agua La Soledad	Ejido Las Joyas	100,000	99,828
3	Agua Potable	Ampliación de Línea de Agua	Cebollas de Milpillas	170,000	169,872
4	Agua Potable	Tomas Domiciliarias de Agua	La Mesa de San Pedro	375,000	374,548
5	Agua Potable	Sectorización Varia Colonias 6a. Etapa	El Salto	473,413	476,287
6	Agua Potable	Sectorización Varia Colonias 7a. Etapa	El Salto	401,622	399,198
7	Agua Potable	Sectorización Varia Colonias 8a. Etapa	El Salto	472,632	469,780
8	Agua Potable	Colocación de Válvula Interconexión de Línea de Agua en Col. La Victoria	El Salto	78,528	78,055
9	Agua Potable	Construcción de Línea de Agua y Colocación de Bomba	Los Negros	1,250,000	1,250,000
10	Agua Potable	Suministro de Poliducto	Agua Zarca	65,960	65,960
11	Agua Potable	Suministro de Poliducto	El Cóscate	49,470	49,470
12	Agua Potable	Aportación Municipal al PIBAI 2013	Cobertura Municipal	673,126	673,126
13	Agua Potable	Suministro e Instalación de Medidores	El Salto	747,826	378,647
14	Agua Potable	Rehabilitación de Filtros de la Presa La Rosilla I y Línea de Conducción a Planta Potabilizadora	El Salto	1,956,522	1,931,134
15	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Los Negros	365,217	356,093

16	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable Col. El Mirador y Morelos I	Los Negros	97,826	90,562
17	Agua Potable	Construcción de Macro Tanque en Col. San Francisco	El Salto	330,435	1,215,916
18	Agua Potable	Construcción de Tanque Superficial	El Salto	104,348	
19	Agua Potable	Aportación Municipal al PROSSAPYS	Cobertura Municipal	710,000	
20	Alcantarillado	Rehabilitación de Red de Drenaje	Los Bancos	100,000	99,397
21	Alcantarillado	Rehabilitación de Red de Drenaje Frente al Cuartel Militar	Los Negros	361,000	361,000
22	Alcantarillado	Construcción de Red de Drenaje en Col. Buena Vista	El Salto	260,000	260,000
23	Alcantarillado	Construcción de Drenaje en Fracc. Villas de San Miguel	El Salto	200,000	198,793
24	Alcantarillado	Construcción de Drenaje Llegando a San Isidro en Col. Chapultepec	El Salto	100,000	99,397
25	Alcantarillado	Construcción de Red de Drenaje atrás de Venegas Plaza en Col. El Mirador	El Salto	170,000	170,000
26	Alcantarillado	Construcción de Red de Drenaje Col. San Isidro Frente al Toril	El Salto	170,000	170,000
27	Alcantarillado	Red de Alcantarillado II	La Ciudad	951,087	880,455
28	Alcantarillado	Ampliación de Drenaje en Col. Mirador, Los Negros, Aterrizaje y Buena Vista	El Salto	486,957	344,629
29	Drenajes y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje Col. Americana	El Salto	100,000	99,828
30	Drenajes y Letrinas	Drenaje Calle Plomo	El Salto	128,511	128,204
31	Urbanización Municipal	Muros de Contención	El Salto	100,000	100,000
32	Urbanización Municipal	Cordones y Banquetas Mesa del Tecnológico	El Salto	200,000	200,000

33	Urbanización Municipal	Cordones y Banquetas en Calle Principal de Col. Obregón	El Salto	200,000	200,000
34	Urbanización Municipal	Alumbrado Público	Cobertura Municipal	300,000	299,932
35	Urbanización Municipal	Construcción de Escaleras	San Bernardino de Milpillas	100,000	100,000
36	Urbanización Municipal	Construcción de Escaleras Subida al CBTEF	El Salto	200,000	198,793
37	Urbanización Municipal	Construcción de Puente	Corralitos	150,000	150,000
38	Urbanización Municipal	Construcción de Alcantarilla con Rejilla	La Caseta	150,000	150,000
39	Urbanización Municipal	Rehabilitación del Puente La Presa	El Zapote	200,000	200,000
40	Urbanización Municipal	Construcción de Escalera Subida a la Escuela Guadalupe Victoria en Col. Insurgentes	El Salto	100,000	100,000
41	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento a un Costado de la Calle Encinos, Col. Victoria	El Salto	100,000	100,000
42	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Los Empleados, Col. Maderera	El Salto	250,000	250,000
43	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Principal, Col. Maderera	El Salto	200,000	200,000
44	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Bajada al CBTEF, Col. Americana	El Salto	450,000	450,000
45	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento por la Tienda del Estadio, Col. Victoria	El Salto	100,000	100,000
46	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento por con Petra Lugo, Col. Chapultepec	El Salto	350,000	350,000
47	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Picea 2a. Etapa, Col. Victoria	El Salto	400,000	400,000
48	Urbanización Municipal	Pavimento por con los Patiño, Col. Morelos	El Salto	300,000	300,000
49	Urbanización Municipal	Empedrado	Los Naranjos	400,000	400,000

50	Urbanización Municipal	Pavimento Calle Principal, Col. Azteca	El Salto	480,000	488,808
51	Urbanización Municipal	Pavimento en Col. Jardines	El Salto	480,000	480,000
52	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento por con Morales, Col. Vicente Guerrero	El Salto	200,000	200,000
53	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Matamoros, Col. Vicente Guerrero	El Salto	100,000	100,000
54	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle La Amistad	La Ciudad	1,500,000	1,490,051
55	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento en Pinabete, Col. Victoria	El Salto	100,000	100,000
56	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Col. Americana Bajando antes de Llegar a La Victoria	El Salto	100,000	99,828
57	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento La Pompa, Col. Morelos Sector Victoria	El Salto	375,000	374,547
58	Urbanización Municipal	Construcción de Empedrado	La Escondida	200,000	60,000
59	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Oro, Col. El Brillante	El Salto	300,000	300,000
60	Urbanización Municipal	Pavimento Calle Lirio, Col. Jardines	El Salto	480,000	480,000
61	Urbanización Municipal	Construcción de Escaleras Calle Encinos	El Salto	148,434	148,434
62	Urbanización Municipal	Sendero Peatonal Arroyo El Salto 3a. Etapa	El Salto	593,232	592,860
63	Urbanización Municipal	Construcción de Andador Blvd. El Salto	El Salto	375,264	375,264
64	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Ignacio Allende	El Salto	157,683	157,683
65	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Democrática	El Salto	170,644	170,644
66	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Oaxaca	El Salto	171,360	171,360
67	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle 21 Marzo	El Salto	176,018	150,571
68	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Plomo	El Salto	173,743	173,743

69	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Prol. Niños Héroes	El Salto	167,738	167,738
70	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle San Francisco 2a. Etapa	El Salto	179,067	178,257
71	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Magdalena Torres	El Salto	189,610	189,610
72	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Jardín de Niños	El Salto	435,175	435,175
73	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Platinos	El Salto	156,758	156,758
74	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle	El Salto	152,397	152,397
75	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle México 2a. Etapa	El Salto	104,895	104,895
76	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Canelas	El Salto	110,623	110,623
77	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Pinos	El Salto	138,225	138,225
78	Urbanización Municipal	Canalización de Arroyo 3a. Etapa	El Salto	514,039	514,039
79	Electrificación	Dotación de Plantas Solares Zona Baja	Zona Baja	300,000	300,000
80	Electrificación	Red Eléctrica Col. Vicente Guerrero	El Salto	97,810	97,810
81	Básica de Salud	Construcción de Barda en Clínica de Salud	Las Adjuntas	100,000	99,397
82	Básica Educativa	Construcción de Patio Cívico en Escuela Primaria	Los Negros	100,000	100,000
83	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuela Primaria	Mil Diez	230,000	230,000
84	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuela Primaria	San Francisco de Lajas	254,783	76,435
85	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuela Primaria Guadalupe Victoria, Col. Insurgentes	El Salto	230,000	230,000
86	Básica Educativa	Construcción de Aula en Jardín de Niños por el COBACH	La Ciudad	200,000	198,793

87	Básica Educativa	Construcción Aula con Chimenea en Escuela Primaria Benito Juárez, Col. Buena Vista	El Salto	250,000	250,000
88	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuela Primaria Leona Vicario	El Salto	230,000	230,000
89	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuela Primaria	Coyotes	230,000	228,612
90	Básica Educativa	Construcción de Escuela Primaria	La Peña	230,000	229,265
91	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuela Primaria Hermenegildo Galeana	El Salto	450,000	447,285
92	Básica Educativa	Construcción de Baños en Telesecundaria	Balontita	230,000	230,000
93	Básica Educativa	Construcción de Baños en Jardín de Niños	Chavarría Viejo	200,000	198,793
94	Básica Educativa	Construcción de Baños en Jardín de Niños Ezequiel Chávez, Col. Victoria	El Salto	200,000	200,000
95	Básica Educativa	Construcción de Baños en Escuela Primaria T. M.	La Ciudad	200,000	92,512
96	Básica Educativa	Construcción de Baños en Jardín de Niños Margarita Gómez, Col. San Francisco	El Salto	200,000	200,000
97	Básica Educativa	Construcción de Baños en Escuela Primaria	Llano Grande de Milpillas	200,000	60,000
98	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Escuela Telesecundaria	San Francisco de Lajas	300,000	90,000
99	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños	El Zapote	100,000	100,000
100	Básica Educativa	Construcción de Barda en Escuela Secundaria Técnica No. 3	El Salto	100,000	100,000
101	Básica Educativa	Construcción de Barda en CECYTED	San Jerónimo	200,000	61,207
102	Básica Educativa	Construcción de Barda y Puente de Acceso en Jardín de Niños Ovidio de Croly, Col. Calles	El Salto	250,000	250,000
103	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Cobertura Municipal	400,000	400,000

104	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Lámina	El Salto	160,420	
105	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Lámina	Cobertura Municipal	200,400	200,000
106	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino al Palmar	El Palmar	400,000	122,414
107	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino de Barbacoa a Balontita	Balontita	450,000	450,000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**416,442**	**416,382**
108	Agua Potable	Suministro de Manguera	Cerro del Oso de Lajas	100,000	100,000
109	Básica Educativa	Construcción de Patio Cívico en Escuela Primaria	La Laguna	230,000	230,000
110	Electrificación	Dotación de Baterías para Plantas Solares	Cobertura Municipal	20,920	20,880
111	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino El Rincón del Zapote -Rincón de Agua Caliente	Rincón del Agua Caliente	55,350	55,350
112	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino La Escondida	La Escondida	10,172	10,152
Endeudamiento Neto Adicional				**6,053,077**	**6,020,832**
113	Agua Potable	Suministro de Poliducto en Guajolotes de Milpillas	Milpillas	250,000	248,491
114	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	La Campana	658,186	629,796
115	Agua Potable	Aportación Apazu 2012	Cobertura Municipal	413,240	413,240
116	Alcantarillado	Aportación Municipal Protar 2012	Cobertura Municipal	1,660,051	1,660,051
117	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento en Calle Picea Col Victoria	Col. Victoria	300,000	298,190
118	Básica Educativa	Construcción de Centro Comunitario de Aprendizaje	La Ciudad	121,600	121,064
119	Mejoramiento de Vivienda	Unidades Básicas de Vivienda en Fracc. La Victoria	El Salto	2,650,000	2,650,000
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**202,088**	**202,088**

120	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Subida al CBETF	El Salto	202,088	202,088
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte				**1,374,134**	**1,373,989**
121	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha Fútbol 7	El Salto	1,374,134	1,373,989
			Total	**38,968,539**	**36,986,228**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,982,311 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer, saldos no ejercidos, sobregiros, falta de expediente unitario, pagos en exceso y retenciones no enteradas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	-2,236,651	Acreedores	25,372,978
Deudores Diversos	2,310,153	Retenciones por Pagar	4,352,542
Ant. a Prov. y Contratistas	44,780		
Almacén	48,377		
Otros Activos Circulantes	36,101		
Total Activo Circulante	**202,760**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**29,725,520**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	1,430,000	Deuda Pública Largo Plazo	10,968,356
Edificios	6,200,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**10,968,356**
Maquinaria y Equipo	3,112,925		
Equipo de Transporte	8,947,081	**Total Pasivo**	**40,693,876**
Armamento	692,100		
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,280,274	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	420,788	Patrimonio Acumulado	13,025,071
Equipo de Computo	1,682,472	Superávit o Déficit del Ejercicio	-18,668,338
Herramientas	227,787	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-10,854,422
Total Activo Fijo	**23,993,427**	**Total Patrimonio**	**-16,497,689**
Total Activo	**24,196,187**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**24,196,187**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

202,760 / 29,725,520 = 0.007

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

40,693,876 / 24,196,187 - 0 = 1.682

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

29,725,520 / 40,693,876 = 0.730

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 73.0% de ellos.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

10,968,356 / 40,693,876 = 0.270

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 27.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

132,135,541 - 150,803,879 = -18,668,338

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**13,620,155**
Crédito 7994	2,402,906	
Crédito 7995	3,875,000	
Crédito 9551	7,342,249	
Deuda Pública Contratada		**6,000,000**
Crédito 11012	6,000,000	
Amortizaciones		**8,651,799**
Crédito 7994	384,465	
Crédito 7995	620,000	
Crédito 9551	7,342,249	
Crédito 11012	305,085	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**10,968,356**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	26,181,530	13,620,155	-47.98%
Contratación de Deuda	0	6,000,000	100.00%
Amortización	12,561,375	8,651,799	-31.12%
Saldo al 31 de Diciembre	13,620,155	10,968,356	-19.47%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 19.47% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 31.12%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012 12,561,375 / 119,959,207 = 0.105

2013 8,651,799 / 132,135,541 = 0.065

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 10.5% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 6.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

811,841 / 150,803,879 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Pueblo Nuevo, el cual fue constituido mediante el Decreto número 308, publicado en el Periódico Oficial número 47 de fecha 12 de junio de 1997.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo. (SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

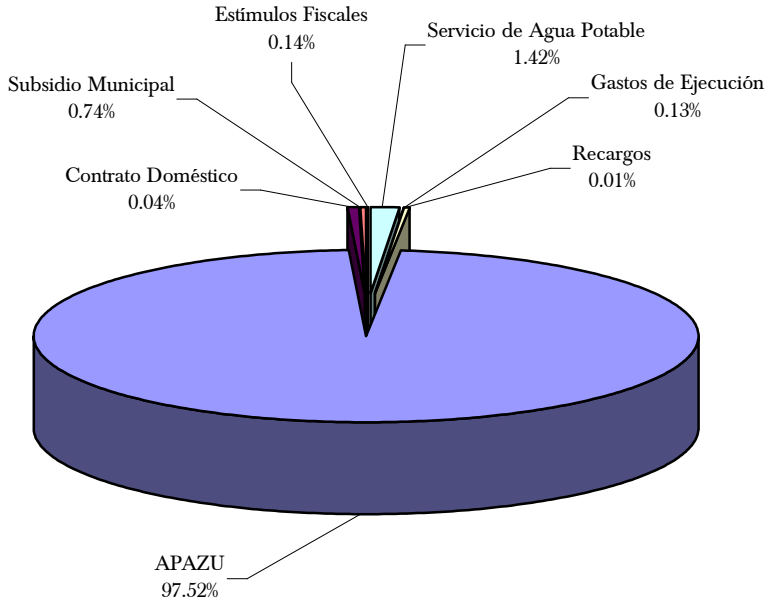
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 29,708,242, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	421,678	1.42%
Aprovechamientos		
Recargos	3,321	0.01%
Gastos de Ejecución	38,105	0.13%
APAZU	28,970,760	97.52%
Subsidio Municipal	220,569	0.74%
Estímulos Fiscales	42,245	0.14%
Servicios Diversos		
Contrato Doméstico	11,564	0.04%
Total	**29,708,242**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2013.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2013 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
650,000	29,708,242	29,058,242	4470.50%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2013.

El incremento en los Ingresos obtenidos se refiere básicamente a las aportaciones del programa APAZU por $ 28,970,760

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

220,569 / 29,708,242 = 0.007

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPA para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 0.7%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%

Conforme a registros contables del Municipio otorgó Subsidio al SIDEAPAS por $110,179 y el Organismo informa Subsidio Municipal recibido por $220,569, determinándose una diferencia de $110,390, de la cual se debe presentar justificación.

V.1.2 Egresos

El SIDEAPA ejerció recursos durante 2013 por $30,499,958, en los siguientes conceptos:

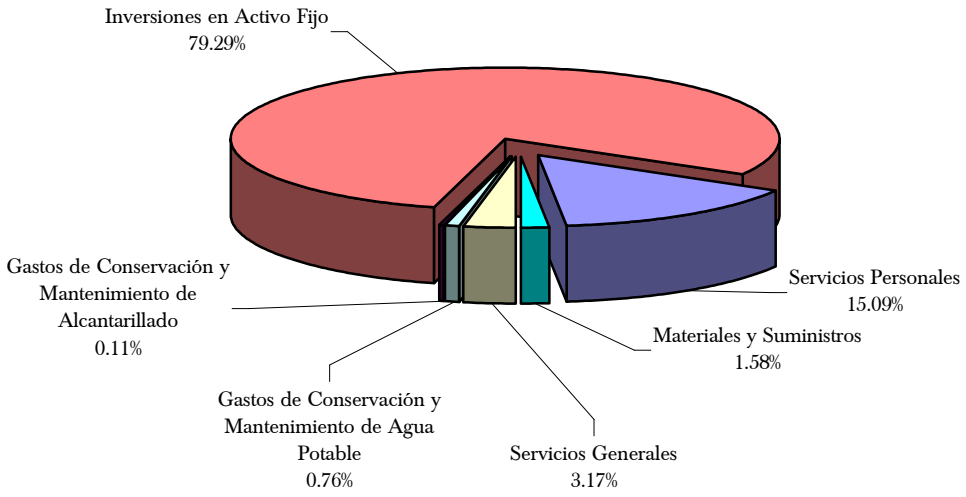
Cuadro No. 19

Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	4,603,445	15.09%
Materiales y Suministros	481,099	1.58%
Servicios Generales	965,726	3.17%
Gastos de Conservación y Mantanimiento de Agua Potable	231,439	0.76%
Gastos de Conservación y Mantanimiento de Alcantarillado	33,440	0.11%
Inversiones en Activo Fijo	24,184,809	79.29%
Total	**30,499,958**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2013.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPA aplicó el 15.09% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 79.29% en Gastos de Inversión en obras de Agua Potable y Alcantarillado del programa APAZU.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de Agua potable	474,213	421,678	-52,535	-11.08%
Aprovechamientos				
Aportación Municipal	7,944,443	0	-7,944,443	-100.00%
Aportación Estatal	5,602,368	0	-5,602,368	-100.00%
Aportación Federal	18,488,019	0	-18,488,019	-100.00%
Gastos de Ejecución	61,505	38,105	-23,400	-38.05%
APAZU	0	28,970,760	28,970,760	100.00%
Subsidio Municipal	0	220,569	220,569	100.00%
Recargos	3,701	3,321	-380	-10.27%
Estímulos Fiscales	48,157	42,245	-5,912	-12.28%
Servicios Diversos				
Contratos	6,851	11,564	4,713	68.79%
Total	**32,629,257**	**29,708,242**	**-2,921,015**	**-8.95%**

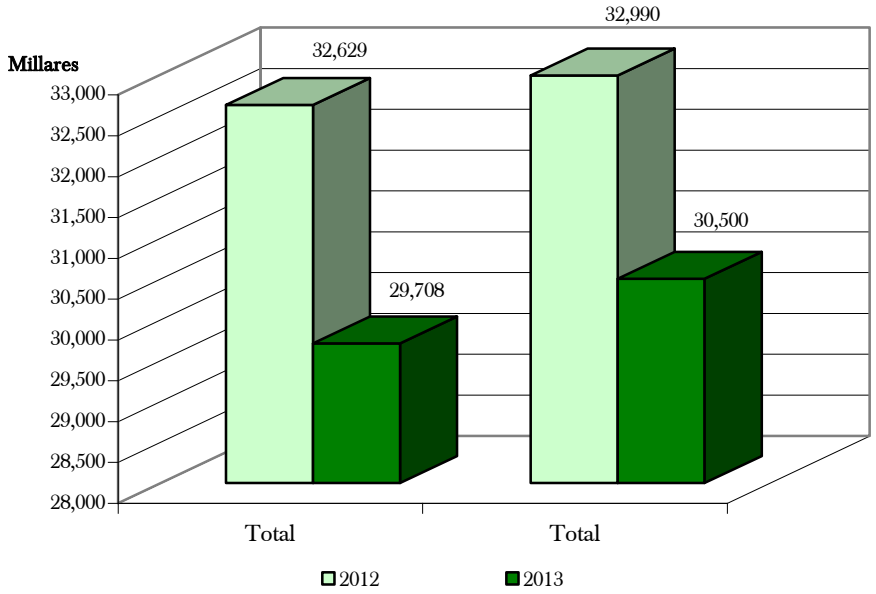
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	5,111,724	4,603,445	-508,279	-9.94%
Materiales y Suministros	821,758	481,099	-340,659	-41.45%
Servicios Generales	1,518,882	965,726	-553,156	-36.42%
Gasto de conservación y Mantenimiento de Agua Potable	499,369	231,439	-267,930	-53.65%
Gasto de conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	92,170	33,440	-58,730	-63.72%
Inversiones en Activo Fijo	24,945,628	24,184,809	-760,819	-3.05%
Total	**32,989,531**	**30,499,958**	**-2,489,573**	**-7.55%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2012 en un 8.95% y los Egresos en un 7.55%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97% concluimos que en términos reales los ingresos del SIDEAPA disminuyeron en un 12.92% y los egresos en un 11.52%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,741,558

VI.1 Financieras por $ 1,429,111

Tesorería Municipal por $ 1,155,330

1. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 30,646
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 513,910
3. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 1,500
4. Falta de documentación justificativa por $ 91,798
5. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 517,476
6. Préstamos otorgados a terceros (No Cuantificado)
7. Falta de certificado de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 273,781

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 3,000
2. Falta de documentación justificativa por $ 145,221
3. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 8,043
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 117,517

VI.2 Obra Pública por $ 2,312,447

Endeudamiento Neto Adicional por $ 541,698

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 18,878
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 13,640
3. Incumplimiento al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 121,598
4. Faltante de documentación justificativa por $ 250,000
5. Pagos en exceso por $ 137,582

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 1,737,449

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 515,712
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 93,079
3. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 16,373
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 475,963
5. Anticipo no amortizado por $ 180,000
6. Documentación comprobatoria inconsistente por $ 300,000
7. No se reconoce la aportación de beneficiarios por $ 22,350
8. Pagos en exceso por $ 6,044

9. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 34,509
10. Erogaciones que no corresponden al fondo (rendimientos) por $ 842
11. Falta de documentación justificativa por $ 23,200
12. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 69,377

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 5,426

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 5,426

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte por $ 27,874

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 27,874

VI.3 Descentralizados por $ 1,805,738

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Pueblo Nuevo, Dgo. por $ 1,805,738

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 601,869
2. Registros contables sin justificación documental por $ 1,085,613
3. Subsidio municipal no ingresado por $ 58,256
4. Falta de registro patrimonial por $ 60,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Ingresos sin convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
3. Falta de análisis de saldos acreedores

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Saldos no ejercidos

VI.3 Descentralizados

1. Erogaciones sin documentación de control interno
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
3. Diferencia en informes preliminares

Administración 2013-2016

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 7,563,777

VI.1 Financieras por $ 2,862,559

Tesorería Municipal por $ 2,767,999

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,320,899
2. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 400
3. Falta de documentación justificativa por $ 197,667
4. Erogaciones por préstamos a terceros por $195,648
5. Erogaciones que no reúnen requisitos fiscales por $ 9,307
6. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 26,855
7. Falta de registro patrimonial por $ 17,223

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 94,560

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 14,560
2. Traspaso entre fondos por $ 80,000

VI.2 Obra Pública por $ 4,701,218

Tesorería Municipal por $ 6,915

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 6,915

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 4,694,303

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 161,031
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 19,472
3. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 3,341
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,557,694
5. Anticipo no amortizado por $ 993,686
6. Falta de expediente unitario de obra por $ 600,000
7. Pagos en exceso por $ 76,111
8. Erogaciones por prestamos entre fondos por $ 80,000
9. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 137,720
10. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 65,248

VI.3 Descentralizados por $ 129,056

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo. por $ 129,056

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 13,615
2. Registros contables sin justificación documental por $ 1,327
3. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 8,697
4. Erogaciones improcedentes por $ 105,417

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Falta de análisis de saldos acreedores
3. Falta de análisis de saldos deudores

VI.2 Obra Pública

1. Falta de registro contable
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Reclasificaciones no efectuadas
6. Obra ejecutada sin aprobación del Copladem

VI.3 Descentralizados

1. Erogaciones sin documentación de control interno
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
3. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Pueblo Nuevo, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,740,000**	**741,120**	**-998,880**
Predial	600,000	474,572	-125,428
Predial del Ejercicio	300,000	262,298	-37,702
Predial de Ejercicios Anteriores	300,000	212,274	-87,726
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	140,000	94,731	-45,269
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	1,000,000	171,817	-828,183
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**5,229,920**	**7,154,553**	**1,924,633**
Por Servicio de Rastro	480,000	311,899	-168,101
Servicio de Panteones Municipales	63,536	55,600	-7,936
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	39,514	22,778	-16,736
Fraccionamientos	1	0	-1
Cooperación para Obras Públicas	5,000	0	-5,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	650,000	0	-650,000
Del Ejercicio	600,000	0	-600,000
De Ejercicios Anteriores	50,000	0	-50,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	2,791,866	5,559,527	2,767,661
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,791,866	5,559,527	2,767,661
Expedición	0	3,069,000	3,069,000
Refrendo	2,350,000	2,490,527	140,527
Movimiento de Patentes	441,866	0	-441,866
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	1	0	-1
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	-1
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	1	700	699
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,200,000	1,204,049	4,049
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**168,500**	**4,190**	**-164,310**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	65,313	0	-65,313
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	3,185	3,062	-123
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	100,000	1,128	-98,872
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	-1
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	-1
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**534,001**	**375,988**	**-158,013**
Recargos	2,000	0	-2,000
Multas Municipales	**185,000**	**173,459**	-11,541
Multas por Seguridad Pública	185,000	42,779	-142,221
Multas por Seguridad Vial	0	130,680	130,680
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1	0	-1
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	347,000	202,529	-144,471
PARTICIPACIONES	**51,684,928**	**52,415,150**	**730,222**
Fondo General de Participaciones	33,406,607	33,951,227	544,620
Fondo de Fomento Municipal	13,969,074	14,082,215	113,141
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	43,959	71,719	27,760
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	635,904	696,535	60,631
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	146,416	411,692	265,276
Fondo Estatal	43,564	54,011	10,447
Fondo de Fiscalización	1,732,931	1,706,010	-26,921
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	1,614,804	1,350,072	-264,732

Fondo de Compensación ISAN	91,669	91,669	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**69,887,341**	**71,444,540**	**1,557,199**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	6,000,000	6,000,000	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	63,887,341	64,444,555	557,214
Aportaciones Federales Ramo 33	63,887,341	63,887,341	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	23,537,880	23,537,880	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	40,349,461	40,349,461	0
Rendimientos Financieros	0	57,214	57,214
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	500,000	500,000
Otros Apoyos	0	500,000	500,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	999,985	999,985
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	999,985	999,985
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**129,244,690**	**132,135,541**	**2,890,851**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**52,077,640**	**72,110,006**	**-20,032,366**
Sueldos al Personal del Municipio	32,438,673	36,136,158	-3,697,485
Sueldos	30,133,248	32,520,393	-2,387,145
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	194,127	165,060	29,067
Bono de Asistencia	139,770	119,800	19,970
Vacaciones	294,219	294,219	0
Horas Extras	1,677,239	3,036,616	-1,359,377
Antigüedad	70	70	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	512,058	514,575	-2,517
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	523,450	667,499	-144,049
Jubilaciones e Indemnizaciones	3,895,045	3,775,385	119,660
Aguinaldos	2,582,036	4,680,608	-2,098,572
Pasajes y Viáticos	2,138,991	1,879,545	259,446
Honorarios	403,286	403,286	0
Retiro, Cesantía y Vejez	2,121,946	14,679,439	-12,557,493
Fondo de Ahorro para el Retiro	680,109	1,114,354	-434,245
Sueldos Asimilables	6,782,046	8,259,157	-1,477,111
MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,036,811**	**4,570,573**	**466,238**
Papelería y Artículos de Escritorio	816,983	756,459	60,524
Combustibles y Lubricantes	3,227,751	3,011,057	216,694
Medicinas y Materiales de Botiquín	20,738	21,099	-361
Artículos de Limpieza	172,759	169,759	3,000
Material Eléctrico	10,986	4,986	6,000
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	3,538	3,538	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	438,935	302,932	136,003

Herramientas Menores	29,341	29,341	0
Adquisición de Municiones	10,097	0	10,097
Alimentos	215,743	194,019	21,724
Otros Materiales y Suministros	89,940	77,383	12,557
SERVICIOS GENERALES	**14,673,495**	**14,371,576**	**301,919**
Correos y Telégrafos	3,977	2,577	1,400
Teléfonos	505,611	386,706	118,905
Energía Eléctrica	374,675	311,796	62,879
Alumbrado Público	2,353,744	2,569,590	-215,846
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	5,946,857	5,946,857	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	31,119	19,706	11,413
Mantenimiento de Vehículos	1,550,570	1,223,505	327,065
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	242,903	243,080	-177
Mantenimiento de Edificios	118,302	118,302	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	106,560	106,560	0
Comisiones Bancarias	102,376	117,286	-14,910
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	114,108	107,965	6,143
Difusión e Información	496,207	496,208	-1
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,697,505	1,697,505	0
Estudio e Investigación Proyectos	86,400	86,400	0
Atención a Visitantes	28,631	28,631	0
Primas y Gastos de Seguros	467,067	462,019	5,048
Pago de Impuestos	65,797	65,797	0
Fomento Deportivo	7,557	7,557	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	263,884	263,884	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	109,645	109,645	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**8,225,427**	**8,225,427**	**0**
Subsidios Educacionales	313,448	313,448	0

Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	5,241,306	5,241,306	0
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	2,670,673	2,670,673	0
Otros Subsidios	0	0	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**292,094**	**405,927**	**-113,833**
Bienes Muebles	92,094	205,927	-113,833
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	67,333	66,517	816
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	6,802	6,802	0
Adquisición Equipo de Cómputo	17,959	132,608	-114,649
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	200,000	200,000	0
Terrenos	200,000	200,000	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**32,889,066**	**41,656,730**	**-8,767,664**
Agua Potable	4,454,657	9,547,433	-5,092,776
Alcantarillado	3,500,000	1,660,051	1,839,949
Drenaje y Letrinas	627,678	1,651,000	-1,023,322
Urbanización Municipal	5,142,510	10,800,067	-5,657,557
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	2,008,552	519,142	1,489,410
Infraestructura Básica de Salud	1,178,292	95,812	1,082,480
Infraestructura Básica Educativa	0	5,236,949	-5,236,949
Mejoramiento de Viviendas	1,400,000	9,946,263	-8,546,263
Caminos Rurales	1,944,125	587,425	1,356,700
Infraestructura Productiva Rural	500,000	125,000	375,000
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	1,532,952	1,487,588	45,364
Otras Construcciones	0	0	0
Habitat	5,928,700	0	5,928,700
Vivienda	600,000	0	600,000

Piso Firme	460,000	0	460,000
Educación	3,611,600	0	3,611,600
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**9,463,700**	**9,463,640**	**60**
Amortización de Deuda Pública	8,651,798	8,651,799	0
Intereses de Deuda Pública	811,902	811,841	60
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	6,586,457	0	6,586,457
TOTAL DE EGRESOS	**129,244,690**	**150,803,879**	**-21,559,189**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".